



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



Acuerdo No. 059 del 11 de Marzo de 2014

**"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME INTEGRAL DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE - CONSOLIDADO ANUAL DE LA
VIGENCIA 2013"**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR - en ejercicio de sus facultades legales y Estatutarias, especialmente,
las previstas en los Estatutos de la Corporación, contenidos en la Resolución
1308 de 2005, el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, la Ley 1263 de 2008, el Decreto
1200 de 2004, el Decreto 330 de 2007, el Decreto 2350 de 2009, y**

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Decreto 2350 de 2009, dispone que el Director General debe presentar al Consejo Directivo de la Corporación, un informe integral de avance de ejecución del plan, con una periodicidad semestral, precisando los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del plan de acción. Indica además la disposición precitada que el informe para el segundo semestre del año consolidará la gestión anual.

Que la Ley 99 de 1993 establece que la primera autoridad ambiental en el Departamento son las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenibles, encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales y de impulsar el desarrollo sostenible.

Que el decreto 1200 de 2004, determina los instrumentos de planificación ambiental, define la estructuración y contenidos de los planes de acción de las Corporaciones, así como los instrumentos de seguimiento y evaluación de los mismos.

Que a través del Acuerdo 042 de Junio 29 de 2012 El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, nombró al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR, para el periodo 2012-2015.

Que a través del Acuerdo 055 de Octubre 1 de 2013, se modificó el Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR.

Que en la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Corporación se encuentran incluidos los gastos operativos de cada proyecto.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 6 de Marzo de 2014, presentó para su aprobación el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2013, en el que consolidó la gestión anual.

Que el Consejo Directivo en la sesión del 6 de marzo, solicitó ajustes y modificaciones al contenido del proyecto de Acuerdo por medio del cual se aprueba el Informe Integral de Gestión correspondiente al segundo semestre - consolidado anual de la vigencia 2013, por lo que decidió suspender la sesión de fecha 6 de marzo y reanudar la misma en fecha 11 de marzo de la presente anualidad, con la finalidad de revisar nuevamente el documento y someterlo a su consideración y aprobación.

Que el Director General, en fecha 11 de marzo además de la presentación del documento final del proyecto de Acuerdo por medio del cual se aprueba el Informe Integral de Gestión correspondiente al segundo semestre - consolidado anual de la vigencia 2013, socializó ante el Consejo Directivo detalladamente las situaciones puntuales presentadas en la ejecución física y financiera de los proyectos con avance inferior al 70%.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR -

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébase, el informe integral de la gestión de CORPOCESAR correspondiente al Segundo Semestre de la Vigencia 2013, en el que se consolida la gestión anual de la Vigencia Fiscal 2013, sobre el avance de ejecución física (80,12%) y financiera (85,9%) de los programas y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2013, y el informe de avance de los Indicadores Mínimos de Gestión. Este informe hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis de ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2013 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 ""		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA 1.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL		
PROYECTO 1.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OFERTA HÍDRICA.	80	97,5
PROGRAMA 1.2 USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA.		
PROYECTO 1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	100	97,4
PROGRAMA 1.3 ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HIDRICA.		
PROYECTO 1.3.2 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.	76	89
PROGRAMA 1.4 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SIRH) Y MONITOREO REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO.		
PROYECTO 1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO – SIRH	74	89,45
PROGRAMA 1.5 SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN		
PROYECTO 1.5.1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS.	92	97,71
PROYECTO 1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	100	97,92
PROYECTO 1.5.3 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL CESAR A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA.	100	91,32
PROYECTO 1.5.4 APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100	99,94
PROGRAMA 2.1 PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO		
PROYECTO 2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100	99,94
PROYECTO 2.1.2. IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL URBANA -PGAU- EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR.	0	0
PROGRAMA 2.2 CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES		
PROYECTO 2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	94	86,13
PROYECTO 2.2.2 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE SEDIMENTO Y DEL POTENCIAL DE EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE EN CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	60	100
PROGRAMA 3.1 DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.		
PROYECTO 3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.	99	99,67



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2013 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 ""		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROYECTO 3.1.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100	N.A
PROYECTO 3.1.3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE REVEGETALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	72,5	N.A
PROGRAMA 3.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
PROYECTO 3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACION DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO.	80,4	96,18
PROYECTO 3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	36	59,35
PROYECTO 3.2.3. ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100	100
PROYECTO 3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	40	95,47
PROYECTO 3.2.5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA COMPLEJO CENAGOSO DE ZAPATOSA Y HUMEDALES MENORES	100	34,92
PROYECTO 3.2.6. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE PÁRAMOS, SUB-PÁRAMO Y ALTA MONTAÑA EN LA SERRANÍA DE PERIJÁ.	0	0
PROYECTO 3.2.7. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE LA ESPECIE FAUNÍSTICA OSO DE ANTEOJOS U OSO ANDINO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL OSO ANDINO	58,4	100
PROYECTO 3.2.8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BOSQUE EL AGUIL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA.	0	0
PROYECTO 3.2.9. ACCIONES PARA EL USO, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESPECÍMENES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	82,3	99,96
PROGRAMA 3.3 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN		
PROYECTO 3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.	30	12,04
PROYECTO 3.3.2. FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL EN LA ECORREGIÓN ESTRATÉGICA SIERRA NEVADA DE	45,5	N.A

E. Dillig



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2013 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 ""		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
SANTA MARTA		
PROGRAMA 4.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
PROYECTO 4.1.1 CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	100	100
PROYECTO 4.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	80	99
PROYECTO 4.1.3 ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL PARA LA OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE DE LA ZONA CARBONÍFERA DEL CESAR Y LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100	100
PROGRAMA 4.2 DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
PROYECTO 4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	84	100
PROGRAMA 4.3 CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		
PROYECTO 4.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	100	99
PROGRAMA 4.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		
PROYECTO 4.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.	59	15
PROYECTO 4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS	100	3,14
PROYECTO 4.4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	100	28
PROYECTO 4.4.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO.	0	0
PROYECTO 4.4.5. PROMOCIÓN Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES EN LOS VALLES DEL RÍO CESAR Y RÍO MAGDALENA.	30	N.A
PROYECTO 4.4.6. ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO SOBRE ÁREAS EN PROCESO DE DESERTIFICACIÓN	60,1	100
PROGRAMA 5.1 ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		
PROYECTO 5.1.1 ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU - CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL CVOMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	86,5	99
PROYECTO 5.1.2 CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL	66,5	60



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2013 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 ****		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		
PROGRAMA 5.2 PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL		
PROYECTO 5.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	84	28
PROYECTO 5.2.2 EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE.	100	99
PROGRAMA 6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.		
PROYECTO 6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	88,5	97,58
PROYECTO 6.1.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.	52	42,39
PROYECTO 6.1.3 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR	100	90,99
PROYECTO 6.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.	100	71,86
PROYECTO 6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	100	99,87
PROYECTO 6.1.6 ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUEBLES DE CORPOCESAR.	100	99,51
PROYECTO 6.1.7 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.	100	98,60
PROYECTO 6.1.8 FORTALECIMIENTO DEL CONTROL AMBIENTAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS MISIONALES EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR.	100	99,99
PROYECTO 6.1.9 MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO QUE PERMITAN AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	70	N.A
PROGRAMA 6.2 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL		
PROYECTO 6.2.1 DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.	82	67,1
PROYECTO 6.2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.	97,4	99,64
TOTAL	80,12	85,9

N.A: Corresponde a los recursos ejecutados en la vigencia 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral del presente Acuerdo el plan de contingencia presentado por el Director General, para la ejecución física y financiera de los proyectos con avance a la fecha inferior al 70%.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"



ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

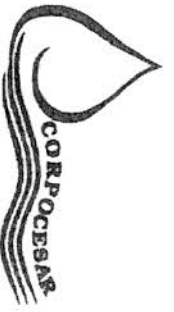
Dado en Valledupar a los once (11) días del mes de Marzo de 2014.

ANDRÉS FELIPE MEZA ARAÚJO
Presidente (D) del Consejo Directivo
Delegado del Gobernador del Departamento del Cesar

ERIKA VIVIANA MENDOZA GÓMEZ
Secretaria del Consejo Directivo

Revisó: Diana Orozco – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hernán Maestre – Subdirector de Planeación *HMA*

Proyectó: Mónica González – Contratista *mg*



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
"CORPOCESAR"

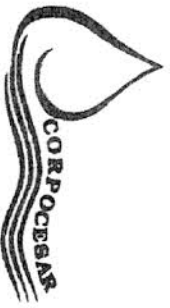


hmc

PLAN DE CONTINGENCIA

El presente plan tiene como propósito establecer las medidas a adoptar para cumplir con la ejecución de los proyectos que presentaron una ejecución baja o que no fueron ejecutados en su totalidad.

Proyectos	Medidas a implementar	Cronograma de ejecución	Responsables	Observaciones
Proyecto 2.1.2 Implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbana –PGAU- en el área de Jurisdicción de CorpoCESAR.	Iniciar el proceso de contratación para el segundo semestre del 2014.	Etapa Precontractual: Abril – Junio 2014 Proceso de selección: Junio - Julio 2014 Ejecución Física: 6 meses	Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortes Orduz Subdirección Administrativa y Financiera	Es importante mencionar que durante la etapa precontractual se realizará una evaluación de los términos de referencia y actividades contempladas en el proyecto, que no permitieron que éste fuese ejecutado en la vigencia 2013.
Proyecto 3.2.2. Formulación e implementación de planes de manejo de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar.	Esperar que el municipio de Aguachica defina la legalidad del Bosque El Aguil en un plazo no mayor a 3 meses. Solicitar autorización ante el Consejo Directivo para realizar la inversión en otra	Abril – Julio de 2014 Agosto de 2014	Director General: Dr. Kaleb Villalobos Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortes Orduz Subdirección de Planeación: Hernán Maestre Martínez	Como se explicó en la justificación, la actividad "Implementación de acciones contempladas en el Plan de Manejo Ambiental del Bosque El Aguil" no pudo ser ejecutada por los vacíos jurídicos que existen en cuanto a la legalidad del



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
"CORPOCESAR"



mye

Proyectos	Medidas a implementar	Cronograma de ejecución	Responsables	Observaciones
<p>Proyecto 3.2.6. Ejecución del plan de manejo ambiental de páramos, sub-páramo y alta montaña en la Serranía de Perijá.</p>	<p>área de importancia estratégica en el departamento del Cesar.</p>	<p>Etapa Precontractual: Abril – Junio de 2014 Proceso de selección: Junio Julio de 2014 Ejecución Física: 6 meses</p>	<p>Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortés Ordúz Subdirección Administrativa y Financiera -</p>	<p>Es importante mencionar que durante la etapa precontractual se realizará una evaluación de los términos de referencia y actividades contempladas en el proyecto, que no permitieron que este proyecto fuese ejecutado en la vigencia 2013.</p>
<p>Proyecto 3.3.1. Apoyo al diseño e implementación de la estrategia ambiental regional de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá y de los molitones con visión ancestral indígena.</p>	<p>Evaluación Jurídica y técnica del proyecto. Presentación de propuesta alternativa ante el Consejo Directivo.</p>	<p>Abril – Junio de 2014 Julio de 2014</p>	<p>Director General: Dr. Kaleb Villalobos Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortés Ordúz Subdirección de Planeación: Hernán Maestre Martínez</p>	
<p>Proyecto 3.3.2. Fortalecimiento del conocimiento científico ambiental con visión ancestral indígena y ejecución</p>	<p>Terminación del Contrato de Obra en un 100%.</p>	<p>Julio de 2014</p>	<p>Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger</p>	<p>El contrato de Obra Pública se encuentra en ejecución y se</p>



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
"CORPOCESAR"



Proyectos	Medidas a implementar	Cronograma de ejecución	Responsables	Observaciones
de acciones prioritarias de mitigación y mejoramiento ambiental en la ecorregión estratégica Sierra Nevada de Santa Marta.			Cortés Orduz	espera culminar el mismo en el mes de Mayo de 2014.
Proyecto 4.4.1 Implementación de la estrategia de producción más limpia.	Iniciar el proceso de contratación para el segundo semestre del 2014.	Etapa Precontractual: Mayo – Junio 2014 Proceso de selección: Junio - Julio 2014 Ejecución Física: 6 meses	Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortés Orduz Subdirección Administrativa y Financiera	La actividad no ejecutada hace referencia al "Apoyo a proyectos de ecoturismo en el departamento del Cesar, a través del cual se adelantó el proyecto para el diseño del ecomparque del río Guatapurí (Estudios y diseños de facilidad para la construcción del ecomparque).
Proyecto 4.4.4 Manejo integral del recurso suelo.	Evaluación y replantamiento de la actividad "realización de acciones para la socialización e implementación del plan de lucha contra la desertificación y la sequía"	Mayo – Junio de 2014	Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortés Orduz Subdirección de Planeación: Herrán Maestre Martínez	
	Presentación ante el	Julio de 2014		

lme



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
"CORPOCESAR"



Proyectos	Medidas a implementar	Cronograma de ejecución	Responsables	Observaciones
Proyecto 4.4.5. Promoción y apoyo a la implementación de proyectos productivos sostenibles en los valles del río Cesar y río Magdalena.	Consejo Directivo para su aprobación.	Etapa Precontractual: Mayo - Junio 2014 Proceso de selección: Junio - Julio 2014 Ejecución Física: 6 meses	Subdirección de Gestión Ambiental- Leuger Cortes Ordúz Subdirección Administrativa y Financiera	
Proyecto 6.1.2 Sistemas de información ambiental, fortalecimiento del banco de proyectos, fortalecimiento al centro de documentación y archivo central.	Iniciar el proceso de ejecución del proyecto en el segundo semestre del 2014.	Etapa Precontractual: Abril - Junio 2014 Proceso de selección: Julio - Agosto 2014 Ejecución Física: hasta 4 meses	Secretaría General: Dra Erika Mendoza	

Nota: Además de las medidas anteriormente expuestas, la Corporación asignará un profesional encargado de realizar seguimiento mensual al avance de ejecución física y financiera de cada uno de los proyectos y actividades que se quedaron rezagados en el periodo 2013 y a los proyectos programados en el Plan de Acción para la vigencia 2014.